

Señores:
COMCELET S.A.
Ciudad.-

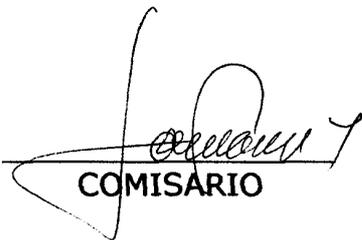
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en calidad de comisario, he examinado el Balance de Situación de la Compañía COMCELET S.A. y elevo a Ustedes el informe con relación al ejercicio económico del año 2006.

No tiene obligaciones tributarias pendientes, la contabilidad se lleva conforme disposiciones legales y reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

Dejo cumplida mi obligación como Comisario de la Compañía, sin observación alguna que formular y aclarando que, para elaborar este informe, me he basado en los libros de Contabilidad y comprobantes que me fueron exhibidos, dejando a salvo el mejor criterio de Ustedes, señor Presidente y señores Accionistas.

Atentamente,


COMISARIO

